

**THE BANK OF NOVA
SCOTIA (PANAMA), S. A.**
(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros

31 de octubre de 2014

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

“Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general.”

THE BANK OF NOVA SCOTIA (PANAMA), S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados Integrales
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros





KPMG
Apartado Postal 816-1089
Panamá 5, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700
Fax: (507) 263-9852
Internet: www.kpmg.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Accionista
The Bank of Nova Scotia (Panamá), S. A.

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de The Bank of Nova Scotia (Panamá), S. A. (en adelante "El Banco"), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de octubre de 2014, y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas que comprenden un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración del Banco es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, tal como han sido modificadas por regulaciones prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá para propósito de supervisión, y por el control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, nosotros consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por la entidad de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de The Bank of Nova Scotia (Panamá), S. A. al 31 de octubre de 2014 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, tal como han sido modificadas por regulaciones prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá para propósitos de supervisión, como se describe en la Nota 2(a) a los estados financieros.

KPMG

21 de enero de 2015
Panamá, República de Panamá

THE BANK OF NOVA SCOTIA (PANAMA), S. A
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Situación Financiera

Al 31 de octubre de 2014

(Cifras en Balboas)

<u>Activos</u>	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Depósitos en bancos:			
A la vista en bancos locales	5, 7, 15	1,341,596	2,351,460
A plazo en bancos locales	5, 7, 15	4,250,000	5,250,000
Total de depósitos en bancos		<u>5,591,596</u>	<u>7,601,460</u>
Préstamos:			
Sector local	8, 15	2,125,157	1,339,774
Menos:			
Reserva para pérdidas en préstamos		0	15,000
Préstamos, neto		<u>2,125,157</u>	<u>1,324,774</u>
Mejoras, mobiliario y equipo, neto	9	728,847	858,637
Activos varios:			
Intereses acumulados por cobrar sobre:			
Préstamos		3,086	2,566
Depósitos en bancos		288	499
Cuentas por cobrar a compañía relacionada	5	175,424	145,928
Depósitos en garantía		46,186	46,186
Activo intangible y plusvalía	6	4,491,567	4,576,711
Impuesto sobre la renta diferido	14	0	4,125
Otros activos	10	231,449	310,775
Total de activos varios		<u>4,948,000</u>	<u>5,086,790</u>
Total de activos		<u>13,393,600</u>	<u>14,871,661</u>
<u>Pasivos y Patrimonio</u>			
Pasivos:			
Depósitos:			
A la vista locales		120,848	397,590
A la vista extranjeros		982,676	980,900
Total de depósitos de clientes y afiliadas	15	<u>1,103,524</u>	<u>1,378,490</u>
Pasivos varios:			
Gastos acumulados por pagar		52,118	182,805
Otros		604,743	507,888
Total de pasivos varios		<u>656,861</u>	<u>690,693</u>
Total de pasivos		<u>1,760,385</u>	<u>2,069,183</u>
Patrimonio:			
Acciones comunes, sin valor nominal. Autorizadas			
51,000 acciones; emitidas y en circulación 5,915 acciones		32,239,000	32,239,000
Reserva regulatoria para pérdidas en préstamos	8	19,601	0
Déficit acumulado		(20,625,386)	(19,436,522)
Total de patrimonio		<u>11,633,215</u>	<u>12,802,478</u>
Compromisos y contingencias	13		
Total de pasivos y patrimonio		<u>13,393,600</u>	<u>14,871,661</u>

El estado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

THE BANK OF NOVA SCOTIA (PANAMA), S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Estado de Resultados Integrales

Por los doce meses terminados el 31 de octubre de 2014

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos por intereses:			
Intereses sobre:			
Préstamos		79,133	59,552
Depósitos en bancos	5	8,410	14,873
Total de ingresos por intereses		<u>87,543</u>	<u>74,425</u>
Gastos por intereses	5	6,522	13,802
Ingreso neto por intereses		<u>81,020</u>	<u>60,623</u>
Reversión de provisión para pérdidas en préstamos	8	0	20,500
Ingreso neto por intereses, después de provisión para pérdidas en préstamos		<u>81,020</u>	<u>81,123</u>
Ingresos por servicios de corretaje de valores y otros:			
Comisiones por servicios de corretaje de valores	12	2,168,823	2,076,943
Comisiones por operaciones fiduciarias	12	335,204	217,571
Otros		716,509	645,596
Total de ingresos por servicios de corretaje y otros		<u>3,220,536</u>	<u>2,940,110</u>
Gastos generales y administrativos:			
Salarios y otros gastos de personal	5	2,517,478	2,251,833
Depreciación y amortización	9, 10	141,645	152,665
Amortización de activo intangible	6	85,144	85,144
Alquileres	13	244,088	238,601
Impuestos		245,331	225,598
Otros gastos generales y administrativos	5, 11	1,169,501	1,281,403
Total de gastos generales y administrativos		<u>4,403,187</u>	<u>4,235,244</u>
Pérdida neta antes de impuesto sobre la renta		<u>(1,101,631)</u>	<u>(1,214,011)</u>
Impuesto sobre la renta	14	82,632	5,638
Pérdida neta y pérdida integral del período		<u>(1,184,263)</u>	<u>(1,219,649)</u>

El estado de resultados integrales debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

THE BANK OF NOVA SCOTIA (PANAMA), S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por los doce meses terminados el 31 de octubre de 2014

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>Acciones comunes</u>	<u>Reserva regulatoria para pérdidas en préstamos</u>	<u>Déficit acumulado</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de octubre de 2012		32,239,000	0	(18,216,873)	14,022,127
Pérdida neta del período		0	0	(1,219,649)	(1,219,649)
Saldo al 31 de octubre de 2013		<u>32,239,000</u>	<u>0</u>	<u>(19,436,522)</u>	<u>12,802,478</u>
Pérdida neta del período		0	0	(1,184,263)	(1,184,263)
Reversión de reserva global mínima	8	0	0	15,000	15,000
Reserva regulatoria para pérdidas en préstamos	2, 8	0	19,601	(19,601)	0
Saldo al 31 de octubre de 2014		<u>32,239,000</u>	<u>19,601</u>	<u>(20,625,386)</u>	<u>11,633,215</u>

El estado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte de los estados financieros.

THE BANK OF NOVA SCOTIA (PANAMA), S. A
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Flujos de Efectivo

Por los doce meses terminados el 31 de octubre de 2014

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Actividades de operación:			
Pérdida neta		(1,184,263)	(1,219,649)
Ajustes para conciliar la pérdida neta y el efectivo de las actividades de operación:			
Reversión de provisión para pérdidas en préstamos	8	0	(20,500)
Depreciación y amortización	9, 10	141,645	152,665
Amortización activo intangible	6	85,144	85,144
Descarte de activos fijos	9	0	36,635
Gasto de impuesto sobre la renta	14	82,632	5,638
Ingreso neto por intereses		(81,020)	(60,623)
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Préstamos		(785,383)	2,192,201
Cuenta por cobrar a compañía relacionada		(29,496)	6,030
Depósitos en garantía		0	1,180
Otros activos		(10,260)	(75,618)
Depósitos, clientes y afiliada		(274,966)	(2,433,243)
Gastos acumulados por pagar		(130,687)	44,234
Otros pasivos		96,855	73,522
Efectivo generado de operaciones:			
Intereses recibidos		87,234	93,242
Intereses pagados		(6,523)	(13,802)
Flujos de efectivo de las actividades de operación		<u>(2,009,088)</u>	<u>(1,132,944)</u>
Actividades de inversión:			
Adquisición de mobiliario y equipo	9	(776)	0
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		<u>(776)</u>	<u>0</u>
Disminución neta en efectivo y equivalentes de efectivo		(2,009,864)	(1,132,944)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		7,601,460	8,734,404
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		<u>5,591,596</u>	<u>7,601,460</u>

El estado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.

THE BANK OF NOVA SCOTIA (PANAMA), S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de octubre de 2014

(Cifras en Balboas)

(1) Organización y Operaciones

The Bank of Nova Scotia (Panamá), S. A. (antes RBC Investments Panamá, S. A.) en lo sucesivo “el Banco” fue constituida el 7 de mayo de 2007 de acuerdo con las leyes de la República de Panamá. Hasta el 23 de abril de 2010, la Compañía fue subsidiaria 100% de RBC Dominion Securities Global Limited, fecha en la cual The Bank of Nova Scotia Limited (Bahamas) adquirió el 100% de las acciones, y es subsidiaria 100% poseída por The Bank of Nova Scotia (Canada), la Compañía Matriz. Mediante Escritura Pública No. 9,459 de 26 de abril de 2010, la Compañía cambió su nombre a Scotia Investments Panama, S. A. Mediante Escritura Pública No. 19,772 de 16 de septiembre de 2010, se modifica su nombre a The Bank of Nova Scotia (Panamá), S. A.

Posteriormente, mediante las Resoluciones No. 206-2010 y 010-2010 emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, ambas con fecha 14 de septiembre de 2010, se otorgó a la entidad Licencia Bancaria General y Licencia Fiduciaria, respectivamente.

El Banco provee una amplia variedad de servicios financieros a entidades y personas naturales en Panamá y en el extranjero, entre los cuales se incluye el negocio de Casa de Valores el cual opera bajo licencia otorgada por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá el 13 de diciembre de 2007.

Las oficinas del Banco están ubicadas en Punta Pacífica, Calle Darién, Torre de las Américas, Torre A, Piso 6, ciudad de Panamá.

Los estados financieros fueron aprobados por el Comité de Auditoría y autorizados para su emisión el 21 de enero de 2015.

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes

(a) *Declaración de Cumplimiento*

Los estados financieros del Banco han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), tal como han sido modificadas por regulaciones prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá para propósito de supervisión.

(b) *Base de Preparación*

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

La administración del Banco, en la preparación de los estados financieros, ha efectuado ciertas estimaciones contables y supuestos críticos, y ha ejercido su criterio en el proceso de aplicación de las políticas contables del Banco, las cuales afectan las cifras reportadas de los activos y pasivos y revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y las cifras reportadas en el estado de resultados integrales durante el año. Las estimaciones y supuestos relacionados, consideran experiencias históricas y otros varios factores, incluyendo las expectativas de eventos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

THE BANK OF NOVA SCOTIA (PANAMA), S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

Las estimaciones y supuestos efectuados por la administración que son particularmente susceptibles a cambios en el futuro, están relacionados con la reserva para pérdidas en préstamos, la estimación del impuesto sobre la renta, y la reserva para pérdidas en operaciones con riesgo crediticio fuera del estado de situación financiera.

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, la cual se considera la moneda funcional del Banco.

(c) *Transacciones en Monedas Extranjeras*

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a Balboas (B/.) a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del estado de situación financiera. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el período son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron a las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de otros ingresos u otros gastos en el estado de resultados integrales.

(d) *Base de Consolidación*

(d.1) *Sociedades de Inversión y Vehículos Separados*

El Banco maneja y administra activos mantenidos en fideicomisos y otros vehículos de inversión en respaldo de los inversores. Los estados financieros de estas entidades no son parte de estos estados financieros consolidados, excepto cuando el Banco tiene control sobre el vehículo.

(d.2) *Entidades Estructuradas*

Una entidad estructurada, es una entidad que ha sido diseñada de forma que los derechos de voto o similares no sean el factor determinante para decidir quién controla la entidad, tal como cuando los derechos de voto se relacionan solo con las tareas administrativas y las actividades relevantes se dirigen por medio de acuerdos contractuales. Para determinar si el Banco tiene control y por consiguiente determinar si se consolida la entidad estructurada, se evalúan factores de la participada, tales como: su propósito y diseño; su capacidad presente de dirigir las actividades relevantes; la naturaleza de su relación con otras partes; y la exposición a los rendimientos variables procedentes de su involucramiento en la participada.

(e) *Medición del valor razonable*

Política aplicable a partir del 1 de noviembre de 2013

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición o, en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Banco tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

THE BANK OF NOVA SCOTIA (PANAMA), S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

Cuando es aplicable, el Banco mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos, tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base de negocio en marcha.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Banco utiliza técnicas de valuación que maximicen el uso de datos de entrada observables y minimicen el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valuación escogida incorpora todos los factores que los participantes de mercados tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

El Banco revela las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

Política aplicable antes del 1 de noviembre de 2013

El valor razonable es el monto por el cual un activo puede ser intercambiado, o un pasivo puede ser liquidado, por las partes, con conocimiento, en una transacción de mercado, a la fecha de medición.

Un mercado se considera activo, si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente entre participantes de mercado.

El valor razonable de un valor de inversión es determinado por sus precios de mercado cotizados a la fecha del estado de situación financiera. De no estar disponibles el precio de mercado cotizado, el valor razonable del instrumento es estimado utilizando modelos para cálculos de precios o técnicas de flujos de efectivo descontados.

(f) *Préstamos*

Los préstamos son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables que no se cotizan en el mercado activo, y originados generalmente al proveer fondos a un deudor en calidad de préstamo. Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro, neto de los intereses y comisiones descontadas no ganadas menos la reserva para pérdidas en préstamos. Los intereses y comisiones descontadas no ganadas se reconocen como ingresos durante la vida de los préstamos utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Los intereses sobre los préstamos se calculan con base al valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos durante la vida de los préstamos bajo el método contable de acumulación.

Los préstamos reestructurados consisten en activos financieros cuyas condiciones originales de plazo, interés, mensualidad o garantías han sido modificadas por dificultades de pago del deudor.

Notas a los Estados Financieros

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

Al 31 de octubre de 2013, el Banco tenía la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de noventa días, a menos que en opinión de la administración, basada en la evaluación de la condición financiera del prestatario, colaterales u otros factores, el cobro total del capital y los intereses sea probable. Cuando un préstamo es transferido a estado de no acumulación de intereses, los intereses acumulados por cobrar a esa fecha son reversados de los ingresos por intereses sobre préstamos. Esta política se enmarca dentro del Acuerdo 6-2000 “Clasificación de Cartera y Constitución de Reservas” emitido por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá.

Al 31 de octubre de 2014, el Banco tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos que presenten cualquiera de las siguientes circunstancias:

1. El Banco determine el deterioro en la condición financiera del cliente, perdiendo la seguridad de recuperar la totalidad del saldo del préstamo.
2. El deudor no haya realizado los pagos contractuales originalmente acordados a capital o intereses y el préstamo se encuentra clasificado en la categoría dudoso o irrecuperable.
3. En el caso de préstamos cuyos desembolsos han sido concedidos con excepciones a las políticas y procedimientos de crédito, y cuando no se hayan recibido abonos dentro de los sesenta (60) días del desembolso.

(g) Reserva para Pérdidas en Préstamos

El Banco utiliza el método de reserva para proveer sobre pérdidas en los préstamos que se consideren individualmente deteriorados. El monto de pérdidas en préstamos determinado durante el año se reconoce como gasto de provisión en el estado de resultados integrales y aumenta una cuenta de reserva para pérdidas en préstamos.

La reserva se presenta deducida de los préstamos por cobrar en el estado de situación financiera. Cuando un préstamo se determina como incobrable, el monto irrecuperable es disminuido de la referida cuenta de reserva. Las recuperaciones de préstamos previamente castigados como incobrables aumentan la cuenta de reserva.

La Superintendencia de Bancos de Panamá requiere que la información financiera presentada por los bancos de Panamá, incluyendo estados financieros anuales e intermedios, incluyan el reconocimiento contable y presentación de reservas para pérdidas en préstamos con base en las normas prudenciales para la constitución de tales reservas, emitidas por esta entidad reguladora. Conforme al Acuerdo 6-2000 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, el Banco clasifica los préstamos en cinco categorías de riesgo y determina los montos mínimos de reservas para pérdidas sobre el saldo de capital así: Normal 0%; Mención especial 2%; Subnormal 15%; Dudoso 50%; Irrecuperable 100%. Para tal efecto, se utilizan criterios para la clasificación, tales como la calidad del préstamo y parámetros de incumplimiento con el servicio de la deuda, entre otros. El criterio de períodos de incumplimiento es utilizado mayormente para clasificar los préstamos de consumo y de vivienda, pero también es considerado en la clasificación de los préstamos corporativos.

Notas a los Estados Financieros

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

Adicionalmente, en un plazo no mayor de 90 días, el Banco deberá ajustar la clasificación anterior de los préstamos y constituir nuevas provisiones específicas, de ser aplicable, en función de las pérdidas estimadas, así: Mención especial 2% hasta 14.9%; Subnormal 15% hasta 49.9%; Dudoso 50% hasta 99.9%; Irrecuperable 100%.

Al calcular las pérdidas estimadas, el Banco considera, entre otros, los estados financieros del deudor, su flujo de caja operativo, el valor de realización de las garantías reales, y cualquier otro flujo que pudiera obtener por parte de los codeudores o garantes. Para la cartera de consumo se considera la morosidad del deudor, las pérdidas que históricamente sean experimentadas por el Banco en grupos comparables o similares, el perfil de vencimiento de la cartera, y cualquier otra información que pudiera afectar el cobro de la cartera de consumo.

En adición, el Acuerdo 6-2000 permite la creación de reservas genéricas para pérdidas en préstamos, de manera provisional, cuando se tenga conocimiento del deterioro en el valor de un grupo de préstamos que tengan características comunes definidas y que no haya podido ser imputado a préstamos individualmente.

Al 31 de octubre de 2013, el Banco cumple con el Acuerdo 6-2000 que requiere que la reserva total para pérdidas en préstamos incluyendo las reservas específicas y genéricas, no sea menor al 1% del saldo de la cartera de préstamos menos las garantías de depósitos del propio banco; esta reserva es llamada global mínima.

Al 31 de octubre de 2014, con base en el Acuerdo 4-2013, el Banco registra la provisión dinámica que se constituye como apropiación al déficit acumulado para las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal y se obtiene mediante el cálculo de los siguientes componentes:

1. Componente 1: Es el monto obtenido al multiplicar el saldo de los activos ponderados por riesgo, correspondiente únicamente a facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal, por el coeficiente alfa (1.5%).
2. Componente 2: Es el monto obtenido al multiplicar la variación en el trimestre de los activos ponderados por riesgo, correspondiente únicamente a facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal, si es positiva, por el coeficiente beta (5%). Si la variación es negativa, el monto es cero.
3. Componente 3: Es el monto de la variación del saldo de provisiones específicas en el trimestre.

El monto de la provisión dinámica que debe mantenerse al finalizar el trimestre, es la suma de los Componentes 1 y 2 menos el Componente 3

El monto de la provisión dinámica debe cumplir las restricciones siguientes:

- a. No puede ser menor que el 1.25% ni mayor que el 2.5% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal.

Notas a los Estados Financieros

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

- b. No puede disminuir respecto al monto establecido en el trimestre anterior, salvo que la disminución esté motivada por la conversión en provisiones específicas. La Superintendencia de Bancos establecerá los criterios para la citada conversión.

Al 31 de octubre de 2014, el Banco cumple con el Acuerdo 4-2013 en cuanto a la constitución de la provisión dinámica del 1.25% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal y es consistente con el plazo de adecuación establecido en el mismo Acuerdo, el cual aplicará en todas sus partes a partir del 31 de diciembre de 2015. En adición, al 31 de octubre de 2014, la provisión global mínima se elimina contra el déficit acumulado.

La Superintendencia de Bancos podrá evaluar la suficiencia de las reservas y ordenar al Banco la constitución de reservas adicionales en cualquier momento.

Las reservas para pérdidas en préstamos determinadas con base a la norma prudencial emitida por el regulador, pueden diferir del monto de reservas determinadas bajo la Norma Internacional de Contabilidad No. 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. La estimación de reservas bajo la NIC 39 se basa en el concepto de pérdidas incurridas por deterioro en los préstamos por cobrar y utiliza dos metodologías para evaluar si existe evidencia objetiva del deterioro: individualmente para los préstamos que son individualmente significativos e individualmente o colectivamente para los préstamos que no son individualmente significativos.

Según la NIC 39, las pérdidas por deterioro en préstamos corporativos individualmente evaluados se determinan con base en una evaluación de las exposiciones caso por caso. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro para un préstamo individualmente significativo, éste se incluye en un grupo de préstamos con características similares y se evalúa colectivamente por deterioro. La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, descontados a la tasa efectiva original del préstamo, con su valor en libros actual.

Según la NIC 39, para propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, los préstamos de consumo se agrupan de acuerdo a características similares de riesgo de crédito. Esas características son relevantes para la estimación de los flujos de efectivo futuros para los grupos de tales activos. Los flujos de efectivo futuros en un grupo de préstamos que se evalúan colectivamente para deterioro, se estiman de acuerdo a los flujos de efectivo contractuales de los activos en el grupo, la experiencia de pérdida histórica para los activos con características de riesgo de crédito similares, y en opiniones experimentadas de la administración sobre si la economía actual y las condiciones del crédito son tales que el nivel real de pérdidas inherentes es probable que sea mayor o menor que la experiencia histórica sugerida.

Notas a los Estados Financieros

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

El monto de cualquier pérdida estimada por deterioro de préstamos se reconoce como una provisión para pérdidas en el estado de resultados integrales y aumenta una cuenta de reserva. Los préstamos dados de baja se disminuyen de la cuenta de reserva para pérdidas en préstamos. Si en un período subsecuente, el monto de pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida previamente reconocida por deterioro es reversada disminuyendo la cuenta de reserva para deterioro de préstamos. El monto de cualquier reversión se reconoce en el estado de resultados integrales.

(h) Mejoras, mobiliario y equipo

Las mejoras, mobiliario y equipo son registrados al costo, y se presentan netos de la depreciación y amortización acumulada. Los costos considerados como reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo, son cargados directamente a gastos durante el período financiero en el cual se incurren.

Los gastos de depreciación y amortización se reconocen en los resultados de operación utilizando el método de línea recta considerando la vida útil estimada de los activos, que no se deprecian. La vida útil estimada para estos activos se resume como sigue:

Mejoras	10 años
Mobiliario y equipo de oficinas	5 a 10 años
Equipo de computo	3 a 7 años
Equipo rodante	3 a 5 años

La vida útil es revisada, y ajustada si es apropiado, en cada fecha del estado de situación financiera.

(i) Activos Intangibles y Plusvalía

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida, pero que aún no están en uso, deben evaluarse anualmente para determinar un posible deterioro. Este examen de deterioro puede darse en cualquier período del año, siempre y cuando se realice de forma consistente en ese mismo período cada año. Un activo intangible reconocido en el período corriente se debe evaluar al final de ese período.

Los activos intangibles que tienen una vida útil definida se presentan al costo menos amortizaciones y las pérdidas acumuladas por deterioro, y se amortizan por la vida útil estimada. La vida útil estimada es la menor de la duración legal del activo intangible y la vida útil esperada.

Los activos intangibles se amortizan por la vida útil definida, generalmente sobre la base de línea recta.

La plusvalía representa el exceso del precio de compra sobre el valor razonable de los activos netos adquiridos, resultantes de una adquisición de un negocio o de una compra de intereses o participaciones en negocios en conjunto y compañías asociadas, realizada por el Banco.

Notas a los Estados Financieros

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

Toda plusvalía se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo de una entidad y se evalúa por deterioro a ese nivel. La prueba de deterioro requiere que el valor razonable de cada unidad generadora de efectivo se compare con su valor en libros. Esta prueba de deterioro se realiza como mínimo anualmente. La plusvalía se presenta al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro. Las pérdidas por deterioro se reflejan en el estado de resultados integrales.

(j) Activos de Clientes Bajo Administración

Los activos de clientes bajo administración no forman parte de los estados financieros del Banco. Los activos originados de tal actividad son administrados por el Banco, para lo cual se llevan registros individuales de cada cliente. El Banco devenga una comisión por sus servicios como administrador, la cual se refleja como un ingreso en sus resultados de operaciones.

El Banco recibe efectivo de clientes para ser administrado y se invierte principalmente en títulos valores, representados por bonos, acciones de capital, fondos mutuos, depósitos a la vista y a plazo.

(k) Reserva para Riesgos de Créditos Contingentes

El Banco utiliza el método de reserva para proveer sobre pérdidas en contingencias de naturaleza crediticia basado en el Acuerdo 6-2002 al 31 de octubre de 2013 y el Acuerdo 4-2013 al 31 de octubre de 2014. La reserva se incrementa en base a una provisión que se reconoce como gasto de provisión en el estado de resultados integrales y es disminuida por castigos en concepto de pérdidas relacionadas a estas contingencias de naturaleza crediticia.

(l) Ingreso y Gastos por Intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultados integrales generalmente para todos los instrumentos financieros usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período remanente. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea apropiado, por un período más corto, con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero. Cuando se calcula la tasa de interés efectiva, el Banco estima los flujos futuros de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, opciones de prepago) pero no considera pérdidas futuras de crédito. El cálculo incluye todas las comisiones y cuotas pagadas o recibidas entre las partes del contrato que son parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuentos. Los costos de transacción, son los costos de originación directamente atribuibles a la adquisición, emisión o disposición de un activo o pasivo.

THE BANK OF NOVA SCOTIA (PANAMA), S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

(m) *Ingreso por Comisiones, Transferencias y Otras*

Las comisiones por corretaje de valores, operaciones de fideicomisos y otros servicios bancarios, se reconocen como ingreso al momento de la prestación del servicio.

(n) *Deterioro de Activos no Financieros*

Los valores corrientes de los activos no financieros del Banco, son revisados a la fecha del estado de situación financiera para determinar si hay indicativos de deterioro. Si dicho indicativo existe, el valor recuperable del activo es estimado. Se reconoce una pérdida por deterioro entre la diferencia del valor neto en los libros del activo y el valor de recuperación. La pérdida por deterioro en el valor de un activo se reconoce como gasto en el estado de resultados integrales.

(o) *Impuesto sobre la Renta*

El impuesto sobre la renta estimado es el impuesto a pagar sobre la renta gravable del año, utilizando las tasas de impuesto vigentes a la fecha del estado de situación financiera y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resultan de diferencias temporales entre los saldos financieros de activo y pasivo y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas a la fecha del estado de situación financiera. Estas diferencias temporales se esperan reversar en fechas futuras. Si se determina que el impuesto diferido no se podrá realizar en años futuros, el activo o pasivo de impuesto diferido podría ser reducido total o parcialmente.

(p) *Equivalentes de Efectivo*

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo consisten en el efectivo en caja, depósitos a la vista y de ahorros, y los depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

(q) *Uniformidad en la Presentación de Estados Financieros*

Las políticas de contabilidad detalladas anteriormente, han sido aplicadas consistentemente por el Banco en los períodos presentados en los estados financieros.

(r) *Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones no Adoptadas*

A la fecha del estado de situación financiera existen normas, modificaciones e interpretaciones las cuales no son efectivas para el período terminado el 31 de octubre de 2014; por lo tanto no han sido aplicadas en la preparación de los estados financieros. Las normas más relevantes aún no adoptadas se resumen así:

- La versión final de la NIIF 9 Instrumentos Financieros (2014) reemplaza todas las versiones anteriores de la NIIF 9 emitidas (2009, 2010 y 2013) y completa el proyecto de reemplazo de la NIC 39: Entre los efectos más importantes de esta Norma están:

Notas a los Estados Financieros

(2) Resumen de Políticas de Contabilidad Más Importantes, continuación

- Nuevos requisitos para la clasificación y medición de los activos financieros. Entre otros aspectos, esta norma contiene dos categorías primarias de medición para activos financieros: costo amortizado y valor razonable. La NIIF 9 elimina las categorías existentes en NIC 39 de valores mantenidos hasta su vencimiento, valores disponibles para la venta, préstamos y cuentas por cobrar.
- Elimina la volatilidad en los resultados causados por cambios en el riesgo de crédito de pasivos medidos a valor razonable, lo cual implica que las ganancias producidas por el deterioro del riesgo de crédito propio de la entidad en este tipo de obligaciones no se reconocen en los resultados de operación.
- Un enfoque substancialmente reformado para la contabilidad de coberturas, con revelaciones mejoradas sobre la actividad de gestión de riesgos.
- Un nuevo modelo de deterioro, basado en “pérdida esperada” que requerirá un mayor reconocimiento oportuno de las pérdidas crediticias esperadas.

La fecha efectiva para la aplicación de la NIIF 9 es para períodos anuales que inicien en o a partir del 1 de enero de 2018. Sin embargo, esta Norma puede ser adoptada en forma anticipada.

- NIIF 15 Ingresos de Contratos con Clientes. Esta Norma establece un marco integral para determinar cómo, cuanto y el momento cuando el ingreso debe ser reconocido. Esta Norma reemplaza las guías existentes, incluyendo la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, NIC 11 Contratos de Construcción y la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes. La NIIF 15 es efectiva para los periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2017, con adopción anticipada permitida.

El Banco se encuentra en proceso de evaluación del impacto que estas normas tendrán en los estados financieros al momento de su adopción. Por la naturaleza de las operaciones del Banco, la adopción de estas normas podrían tener un impacto significativo en los estados financieros.

(3) Administración de Riesgo de Instrumentos Financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad. Las actividades del Banco se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el estado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros.

Estos instrumentos exponen al Banco a varios tipos de riesgos. La Compañía Matriz del Banco ha aprobado una Política de Administración de Riesgos la cual: identifica cada uno de los principales riesgos a los cuales está expuesto el Banco; crea un Comité de Administración de Riesgo de Mercado y Política conformado por ejecutivos claves, el cual está encargado de monitorear, controlar y administrar prudentemente dichos riesgos; y establece límites para cada uno de dichos riesgos.

THE BANK OF NOVA SCOTIA (PANAMA), S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(3) Administración de Riesgo de Instrumentos Financieros, continuación

Adicionalmente, el Banco está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia de Bancos y de la Superintendencia de Mercado de Valores, ambas de la República de Panamá en lo concerniente a concentraciones de riesgos de tasa de interés, mercado, liquidez, capitalización, entre otros.

Los principales riesgos identificados por el Banco son los riesgos de crédito, liquidez, mercado y operacional, los cuales se describen a continuación:

(a) *Riesgo de Crédito*

Es el riesgo de que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad del Banco no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer al Banco de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que el Banco adquirió u originó el activo financiero respectivo.

El Comité de Administración de Riesgo de Mercado y Política, evalúa y aprueba previamente cada compromiso que involucre un riesgo de crédito para el Banco, y monitorea periódicamente la condición financiera de los deudores o emisores respectivos.

El Banco se rige por algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

- *Formulación de Políticas de Crédito:* Son sujetos de créditos los clientes del Banco que cumplan con los requisitos establecidos por la Administración. En todo momento, se debe procurar obtener la mayor cobertura posible, pero en ningún caso menor del 100% de la obligación. Cualquier excepción será autorizada por la Compañía Matriz a través del Comité de Administración de Riesgo de Mercado y Política.
- *Estructura de Autorización para la Aprobación y Renovación de Facilidades Crediticias:* La Compañía Matriz ha establecido límites locales de aprobación con respecto al otorgamiento y renovación de facilidades crediticias a nivel de Gerentes de Crédito y Gerencia General. Aquellas facilidades crediticias por montos superiores a los límites locales de aprobación, requieren de la autorización del Comité de Administración de Riesgo de Mercado y Política.
- *Límites de Concentración y Exposición:* La Junta Directiva a través del Comité de Administración de Riesgo de Mercado y Política establece los límites de concentración y exposición de riesgo máximo por industria y deudor.
- *Desarrollo y Mantenimiento de Evaluación de Riesgo:* Se verifica que la operación cumpla con las políticas establecidas en cuanto a documentación, evaluación, garantías y aprobación del desembolso. Se revisa la calificación de los préstamos de acuerdo a la clasificación de la norma bancaria y se verifica que existan las provisiones necesarias.

Notas a los Estados Financieros

(3) Administración de Riesgo de Instrumentos Financieros, continuación

- *Revisión de Cumplimiento con Políticas:* El Banco elabora los reportes que se consideren necesarios para mantener informada a la Compañía Matriz, Gerencia General, Superintendencia de Bancos y demás áreas encargadas del monitoreo de la gestión de riesgos.

La siguiente tabla analiza los instrumentos financieros del Banco que están expuestos al riesgo de crédito y su correspondiente clasificación:

	<u>2014</u>	<u>Préstamos</u> <u>2013</u>
Valor en libros, neto	<u>2,125,157</u>	<u>1,324,774</u>
No morosos sin deterioro: Normal	<u>2,125,157</u>	<u>1,339,774</u>

El Banco mantiene colaterales sobre los préstamos otorgados a clientes que consisten en pignoraciones de cuentas de ahorro, depósitos a plazo fijo e inversiones en valores.

Al 31 de octubre de 2014, los depósitos en bancos se encuentran clasificados en un nivel de riesgo de crédito bajo (normal).

Los factores de mayor exposición de riesgo e información de los activos deteriorados, y las premisas utilizadas para estas revelaciones son las siguientes:

- Deterioro en préstamos y depósitos con bancos:
El deterioro para los préstamos y depósitos con bancos se determina considerando el monto de principal e intereses, de acuerdo al término contractual de los préstamos y depósitos con bancos. Los préstamos deteriorados se clasifican como: subnormal y dudoso, que es el sistema de clasificación de riesgo de crédito del Banco.
- Morosidad sin deterioro de los préstamos:
Son considerados morosos sin deterioro, aquellos préstamos, donde los pagos contractuales de capital e intereses están morosos pero contractualmente el Banco no considera que exista una pérdida por deterioro basado en el nivel de garantías disponibles sobre los montos adeudados. Generalmente los préstamos en esta condición son clasificados bajo la categoría de mención especial.
- Préstamos renegociados:
Los préstamos renegociados son aquellos a los cuales se les ha hecho una reestructuración debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor, y donde el Banco considera conceder algún cambio en los parámetros de crédito. Estos préstamos, una vez que son reestructurados, se mantienen por un período de seis meses en la categoría de riesgo que tenía al momento de la negociación, independientemente de cualquier mejoramiento en la condición del deudor posterior a la reestructuración por parte del Banco.

Notas a los Estados Financieros

(3) Administración de Riesgo de Instrumentos Financieros, continuación

• Reservas por deterioro:

El Banco ha establecido reservas para deterioro en función de la normativa del Acuerdo 6-2000 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá para propósitos de supervisión, el cual establece que el Banco deberá realizar una estimación de las pérdidas considerando la fuente de pago y las garantías reales del crédito, exceptuando la reversión de la reserva global mínima y la constitución de la provisión dinámica que se basan en el Acuerdo 4-2013 a partir del 31 de octubre de 2014 (véase nota 2 (g)).

• Política de castigos:

El Banco determina el castigo de un grupo de préstamos que presentan incobrabilidad. Esta determinación se toma después de efectuar un análisis de las condiciones financieras hechas desde que se efectuó el último pago de la obligación y cuando se determina que la garantía no es suficiente para el pago completo de la facilidad otorgada. Para los préstamos de montos menores, los castigos generalmente se basan en el tiempo vencido del crédito otorgado.

El Banco monitorea la concentración de riesgo por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros es la siguiente:

	<u>Préstamos</u>		<u>Depósitos en Bancos</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Concentración por Sector:				
Consumo	2,125,157	1,339,774	0	0
Entidades financieras	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>5,591,596</u>	<u>7,601,460</u>
	<u>2,125,157</u>	<u>1,339,774</u>	<u>5,591,596</u>	<u>7,601,460</u>
Concentración Geográfica:				
Panamá	<u>2,125,157</u>	<u>1,339,774</u>	<u>5,591,596</u>	<u>7,601,460</u>

Las concentraciones geográficas de préstamos y depósitos con bancos están basadas en la ubicación del deudor.

(b) *Riesgo de Liquidez*

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad del Banco de cumplir con todas sus obligaciones relacionadas con pasivos financieros mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. Para el manejo de la liquidez, el Banco se enfoca en asegurarse, lo más posible, de tener suficiente liquidez a través de aportes de capital adecuados, mantenimiento de saldos de depósitos en bancos, seguimiento para evitar el deterioro de su cartera de préstamos y cumplimiento de los presupuestos de operaciones, todo esto para cumplir con sus pasivos cuando sean exigibles, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas o riesgos reputacionales para el Banco.

Administración del Riesgo de Liquidez:

El Banco observa los requisitos de liquidez, y demás condiciones técnicas que la legislación y los reguladores establezcan, a cuyos efectos estos últimos ejercerán la correspondiente supervisión.

Notas a los Estados Financieros

(3) Administración de Riesgo de Instrumentos Financieros, continuación

El Banco está expuesto a requerimientos diarios sobre sus recursos de fondos disponibles para retiros de depósitos de ahorro, cuentas corrientes, depósitos a plazo, desembolsos de préstamos y garantías y de requerimientos de margen liquidados en efectivo.

El área de finanzas es la encargada de efectuar pruebas y verificaciones de control de manera periódica a fin de mitigar este riesgo, entre las cuales están: diferencias entre activos y pasivos y pruebas de liquidez inmediata, de conformidad con las políticas de administración de riesgo establecidas por la Compañía Matriz.

A su vez, se han establecido niveles de liquidez mínimos sobre la proporción mínima de fondos disponibles para cumplir con dichos requerimientos y sobre el nivel mínimo de facilidades interbancarias y otras facilidades de préstamos que deben existir para cubrir los retiros en niveles inesperados de demanda. El Banco mantiene una cartera de activos a corto plazo, compuestos en gran parte por depósitos interbancarios y préstamos, para asegurarse que mantiene la suficiente liquidez.

Exposición del Riesgo de Liquidez:

El Banco procura mantener un nivel de liquidez adecuado en instrumentos a la vista y en instrumentos financieros de fácil convertibilidad en el mercado internacional. Para ello mantiene un portafolio de depósitos interbancarios a plazos no mayores a los 186 días. El porcentaje del mismo no debe ser menor del 30% de las captaciones.

El índice de liquidez a la fecha del estado de situación financiera y durante el año reportado se presenta como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Al final del año	507%	578%
Promedio del año	569%	741%
Máximo del año	810%	910%
Mínimo del año	466%	538%

THE BANK OF NOVA SCOTIA (PANAMA), S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(3) Administración de Riesgo de Instrumentos Financieros, continuación

El cuadro a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los activos y pasivos financieros del Banco en agrupaciones de vencimiento basados en el resto del período en la fecha del estado de situación financiera respecto a la fecha de vencimiento contractual, y los compromisos de préstamos no reconocidos sobre la base de su vencimiento más cercano posible. Los flujos esperados de estos instrumentos pueden variar significativamente producto de estos análisis:

	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	2014 De 5 a 10 años	Más de 10 años	Total
Activos:					
Depósitos a la vista	1,341,596	0	0	0	1,341,596
Depósitos a plazo	4,250,000	0	0	0	4,250,000
Préstamos	0	313,204	610,074	1,201,879	2,125,157
Total	<u>5,591,596</u>	<u>313,204</u>	<u>610,074</u>	<u>1,201,879</u>	<u>7,716,753</u>
Pasivos:					
Depósitos a la vista	1,103,524	0	0	0	1,103,524
Total	<u>1,103,524</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,103,524</u>
Total de margen de liquidez, neto	<u>4,488,072</u>	<u>313,204</u>	<u>610,074</u>	<u>1,201,879</u>	<u>6,613,229</u>
			2013		
	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	De 5 a 10 años	Más de 10 años	Total
Activos:					
Depósitos a la vista	2,351,460	0	0	0	2,351,460
Depósitos a plazo	5,250,000	0	0	0	5,250,000
Préstamos	8,176	124,237	687,182	520,179	1,339,774
Total	<u>7,609,636</u>	<u>124,237</u>	<u>687,182</u>	<u>520,179</u>	<u>8,941,234</u>
Pasivos:					
Depósitos a la vista	1,378,490	0	0	0	1,378,490
Total	<u>1,378,490</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,378,490</u>
Total de margen de liquidez, neto	<u>6,231,146</u>	<u>124,237</u>	<u>687,182</u>	<u>520,179</u>	<u>7,562,744</u>

(c) Riesgo de Mercado

Es el riesgo, de que el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos, ya sea a las pérdidas latentes como a ganancias potenciales. El objetivo de la administración del riesgo de mercado, es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo, y que esas exposiciones se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Los riesgos de mercado están enfocados a los riesgos de pérdida derivados de movimientos adversos en los precios de los productos en los mercados financieros donde se mantengan posiciones, con relación a las operaciones que figuren tanto dentro como fuera del estado de situación financiera. Se identifican dentro de este grupo los riesgos inherentes en las operaciones de crédito, inversiones, tesorería, derivados, tasa de interés, tipos de cambio y riesgo país.

Notas a los Estados Financieros

(3) Administración de Riesgo de Instrumentos Financieros, continuación

Administración de Riesgo de Mercado:

La gestión de monitoreo de este riesgo de mercado es realizada por el área de Administración de Riesgo Global de la Compañía Matriz. Para mitigar este riesgo, el Comité de Administración de Riesgo de Mercado y Política ha establecido controles relacionados con: cumplimiento de límites de inversión, verificación de valuaciones, calificación de cartera, verificación de pago de intereses, cumplimiento de políticas de inversión y pruebas de sensibilidad de tasas.

El riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo es el riesgo de que los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado. El riesgo de la tasa de interés del valor razonable es el riesgo de que el valor del instrumento financiero fluctúe debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

El Banco asume una exposición a los efectos de fluctuaciones en los niveles prevalecientes de tasas de interés del mercado tanto en su riesgo de valor razonable como en el de su riesgo de flujo de efectivo. Los márgenes de interés pueden aumentar como resultado de dichos cambios, pero pueden reducirse o crear pérdidas en el evento que surjan movimientos inesperados.

La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Banco a los riesgos de la tasa de interés. Los activos y pasivos del Banco están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento.

	2014				
	Hasta 1	De 1 a 5	De 5 a 10	Más de 10	Total
	año	año	años	años	
Activos:					
Depósitos a plazo	4,250,000	0	0	0	4,250,000
Préstamos	<u>0</u>	<u>313,204</u>	<u>610,074</u>	<u>1,201,879</u>	<u>2,125,157</u>
Total sensibilidad de tasa de interés	<u>4,250,000</u>	<u>313,204</u>	<u>610,074</u>	<u>1,201,879</u>	<u>6,375,157</u>

	2013				
	Hasta 1	De 1 a 5	De 5 a 10	Más de 10	Total
	año	año	años	años	
Activos:					
Depósitos a plazo	5,250,000	0	0	0	5,250,000
Préstamos	<u>8,176</u>	<u>124,237</u>	<u>687,182</u>	<u>520,179</u>	<u>1,339,774</u>
Total sensibilidad de tasa de interés	<u>5,258,176</u>	<u>124,237</u>	<u>687,182</u>	<u>520,179</u>	<u>6,589,774</u>

(d) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

El objetivo de la Administración es manejar el riesgo operacional, buscando evitar pérdidas financieras y daños en la reputación del Banco.

Notas a los Estados Financieros

(3) Administración de Riesgo de Instrumentos Financieros, continuación

La principal responsabilidad para el desarrollo e implementación de los controles sobre el riesgo operacional está apoyada por el desarrollo de estándares para administrar el riesgo operacional, en las siguientes áreas:

- Aspectos sobre la adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y conciliación de transacciones
- Cumplimiento con los requerimientos regulatorios y legales
- Documentación de controles y procesos
- Evaluaciones periódicas de la aplicación del riesgo operacional, y los adecuados controles y procedimientos sobre los riesgos identificados
- Reporte de pérdidas en operaciones y las propuestas para su solución
- Desarrollo del plan de contingencias
- Desarrollo de entrenamientos al personal del Banco
- Aplicación de normas de ética en el negocio
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

Estas políticas establecidas por la Compañía Matriz, son a su vez soportadas por un programa de revisiones periódicas realizadas por el área de Auditoría Interna de la Compañía y, los resultados de estas revisiones son discutidos con el personal encargado de área, el Gerente General, y comunicados a través de resúmenes al Comité de Auditoría.

(e) Administración de Capital

La política del Banco, es mantener un capital sólido, el cual pueda mantener a futuro el desarrollo de los negocios de inversión y crédito dentro del mercado, manteniendo los niveles en cuanto al retorno del capital de los accionistas y la necesidad de mantener un balance entre los retornos sobre las transacciones e inversiones efectuadas, y la adecuación de capital requerida por el regulador. Adicionalmente, el Banco cuenta con amplio apoyo de su Compañía Matriz incluyendo el apoyo financiero en caso de ser necesario un fortalecimiento de su capital.

Los reguladores del Banco son la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá y la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá. El primero requiere que el Banco mantenga un índice de capital total medido con base a los activos ponderados por riesgo, para propósito de medición de riesgo de crédito. El segundo exige un nivel mínimo de capital pagado.

Capital Regulatorio para la Superintendencia de Bancos

El Banco analiza su capital regulatorio considerando los siguientes dos pilares de capital, conforme a la interpretación de la administración del Acuerdo Basilea, el cual está aplicado en acuerdos emitidos de la Superintendencia de Bancos aplicables a Bancos de licencia general.

Notas a los Estados Financieros

(3) Administración de Riesgo de Instrumentos Financieros, continuación

- *Capital Primario (Pilar 1)*: Comprende el capital pagado en acciones y las utilidades retenidas, donde se entiende capital pagado en acciones aquél representado por acciones comunes emitidas y totalmente pagadas. Las utilidades retenidas son las utilidades no distribuidas del período (pérdida del período) y las utilidades no distribuidas (déficit acumulado) correspondientes a períodos anteriores.
- *Capital Secundario (Pilar 2)*: Comprende las reservas de valuación para las inversiones disponibles para la venta. Las reservas de valuación son aquéllas que resultan de la valuación de títulos negociados en Bolsa, disponibles para la venta, para registrarlos a sus valores de mercado. Dicha reevaluación deberá efectuarse considerando los valores vigentes en el mercado para activos de similares características.

Los fondos de capital de un Banco de licencia general no podrán ser inferiores al 8% de sus activos ponderados en función a sus riesgos. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y con las ponderaciones indicadas por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

El Banco mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera según lo reportado a la Superintendencia de Bancos de Panamá al 31 de octubre de 2014 y 2013:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Capital Primario		
Acciones comunes	32,239,000	32,239,000
Déficit acumulado	<u>(20,625,386)</u>	<u>(19,436,522)</u>
	11,613,614	12,802,478
Menos: Plusvalía	<u>4,086,128</u>	<u>4,086,128</u>
Capital regulatorio, neto	<u><u>7,527,486</u></u>	<u><u>8,716,350</u></u>
Activos ponderados en base a riesgo	<u><u>3,904,622</u></u>	<u><u>4,091,085</u></u>
Índices de capital		
Total de capital regulatorio expresado en porcentaje sobre los activos ponderados en base a riesgo	<u><u>192.78%</u></u>	<u><u>213.06%</u></u>

Capital Regulatorio para la Superintendencia del Mercado de Valores

De acuerdo a requerimientos de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, a partir del mes de noviembre de 2011, las casas de valores deberán revelar la obligación que tienen de cumplir con normas de adecuación de capital y sus modalidades de acuerdo a lo expresado en el Acuerdo No.4-2011 del 27 junio de 2011, la cual incluye la exigencia de un nivel mínimo de capital pagado.

THE BANK OF NOVA SCOTIA (PANAMA), S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(3) Administración de Riesgo de Instrumentos Financieros, continuación

Al 31 de octubre de 2014 y 2013, los cálculos de fondos de capital se presentan a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Capital Primario		
Acciones comunes	32,239,000	32,239,000
Reservas	<u>19,601</u>	<u>0</u>
Total de capital primario	<u>32,258,601</u>	<u>32,239,000</u>
Menos deducciones al capital primario:		
Déficit acumulado	20,625,386	19,436,522
Activos intangibles	471,912	568,135
Mejoras, mobiliario y equipo, neto	728,847	858,637
Cuentas por cobrar a compañía relacionada	175,424	145,928
Otros activos	<u>164,976</u>	<u>233,223</u>
Total de deducciones al capital primario	<u>22,166,545</u>	<u>21,242,445</u>
Fondos de capital reportado, neto	<u>10,092,056</u>	<u>10,996,555</u>
Fondos de capital exigido	<u>10,350,000</u>	<u>10,250,000</u>
(Faltante) exceso de fondos de capital	<u>(257,944)</u>	<u>746,555</u>

El 30 de diciembre de 2014, el accionista del Banco aportó capital primarios por B/.2,000,000 para cubrir el faltante reportado al 31 de octubre de 2014. Al 31 de diciembre de 2014, el Banco reportó una suficiencia en fondos de capital a la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá por B/.1,675,824.

(4) Estimaciones Contables Críticas y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables

El Banco efectúa estimados y presunciones que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los estimados y presunciones son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

(a) Determinación del Control sobre Entidades Participadas

Los indicadores de control que se indican en la Nota 3(d) están sujetos al juicio de la administración y pueden tener un efecto significativo en el caso de los intereses o participaciones del Banco en entidades estructuradas y fondos de inversión.

Notas a los Estados Financieros

(4) Estimaciones Contables Críticas y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables, continuación

- *Sociedades de Inversión y Vehículos Separados*

El Banco actúa como administrador de activos en beneficio de otras partes a través de fondos de sociedades de inversión y vehículos separados. Al evaluar si el Banco controla estos fondos de inversión se han tomado en consideración los siguientes factores: el alcance de su autoridad para tomar decisiones sobre la participada, los derechos mantenidos por otras partes, la remuneración a la que tiene derecho conforme a los acuerdos de remuneración y su exposición a la variabilidad de los rendimientos. Como resultado, el Banco ha concluido que actúa como agente de las inversiones para todos los casos y, por ende, no consolida estas sociedades de inversión y vehículos separados.

(b) *Pérdidas por deterioro sobre préstamos*

El Banco revisa sus portafolios de préstamos para evaluar el deterioro por lo menos en una base mensual conforme a los criterios establecidos en el Acuerdo 6-2000 y el Acuerdo 4-2013 (ver nota 2 (g)). Al determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado de resultados, el Banco toma decisiones en cuanto a si existe información observable que indique que existe una reducción medible en los flujos de efectivo futuros estimados de un portafolio de préstamos antes que la reducción pueda ser identificada con un préstamo individual en ese portafolio. Esta evidencia incluye información observable que indique que ha habido un cambio adverso en la condición de pago de los prestatarios en un grupo, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con incumplimientos en activos en el Banco.

(c) *Deterioro de la plusvalía*

El Banco determina anualmente, o en otro momento si se presentan indicadores de posible deterioro, si la plusvalía presenta deterioro. Esto requiere una estimación del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo a las cuales la plusvalía se atribuye. La estimación del valor en uso requiere que la administración estime los flujos de efectivos esperados de las unidades generadoras de efectivo y además la selección de una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente de tales flujos de efectivo esperados.

(d) *Impuesto sobre la renta*

El Banco está sujeto al impuesto sobre la renta. Se requieren estimados importantes al determinar el gasto de impuesto sobre la renta, incluyendo el efecto de diferencias temporales que surgen entre el valor en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases de impuesto sobre la renta correspondientes con relación a la renta gravable para efectos fiscales.

El monto de impuesto diferido en el estado de situación financiera se determina considerando la forma y oportunidad de la realización futura de los activos y pasivos afectados, con base en la tasa de impuesto sobre la renta vigente a la fecha en que se realicen tales activos o pasivos. Esto conlleva estimados y presunciones que se consideran razonables bajo las circunstancias actuales, pero que podrían variar en el futuro.

THE BANK OF NOVA SCOTIA (PANAMA), S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(5) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

El Banco ha incurrido en transacciones en el curso ordinario del negocio con ciertas partes relacionadas tales como personal gerencial clave y empresas relacionadas. Al 31 de octubre de 2014, los siguientes eran los saldos agregados en lo referente a transacciones con partes relacionadas:

	<u>Personal</u>		<u>Empresas relacionadas</u>	
	<u>Gerencial Clave</u>			
Activos	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Depósitos a la vista	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,107,172</u>	<u>1,795,222</u>
Depósitos a plazo	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,225,000</u>	<u>2,225,000</u>
Cuentas por cobrar	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>175,424</u>	<u>145,928</u>

Para el año terminado el 31 de octubre de 2014, los siguientes rubros de ingresos y gastos se incluyen en los montos agregados producto de las transacciones arriba relacionadas:

	<u>Personal</u>		<u>Empresas relacionadas</u>	
	<u>Gerencial Clave</u>			
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos por intereses sobre:				
Depósitos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,605</u>	<u>7,624</u>
Gastos por intereses sobre:				
Depósitos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,889</u>
Gastos Generales y Administrativos:				
Compensación a ejecutivos claves	<u>505,858</u>	<u>355,717</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Otros gastos generales y administrativos:				
Servicios administrativos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>50,000</u>	<u>45,837</u>
Cargos administrativos de Compañía Matriz	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>366,945</u>	<u>373,267</u>

No hay beneficios a largo plazo al personal gerencial clave.

Notas a los Estados Financieros

(6) Activo Intangible y Plusvalía

Al 31 de octubre de 2014 el saldo agregado del activo intangible y plusvalía, reconocidos en transacción de combinación de negocio, es B/.4,491,567 (31 octubre 2013: B/.4,576,711). El movimiento del activo intangible y plusvalía es el siguiente:

	2014		
	<u>Relaciones con clientes</u>	<u>Plusvalía</u>	<u>Total</u>
Costo:			
Saldo al inicio y final del año	851,442	14,552,347	15,403,789
Amortización y deterioro acumulado:			
Saldo al inicio del año	360,859	10,466,219	10,827,078
Amortización del intangible	<u>85,144</u>	<u>0</u>	<u>85,144</u>
Saldo al final del año	<u>446,003</u>	<u>10,466,219</u>	<u>10,912,222</u>
Saldo neto al final del año	<u>405,439</u>	<u>4,086,128</u>	<u>4,491,567</u>
	2013		
	<u>Relaciones con clientes</u>	<u>Plusvalía</u>	<u>Total</u>
Costo:			
Saldo al inicio y final del año	851,442	14,552,347	15,403,789
Amortización y deterioro acumulado:			
Saldo al inicio del año	275,715	10,466,219	10,741,934
Amortización del intangible	<u>85,144</u>	<u>0</u>	<u>85,144</u>
Saldo al final del año	<u>360,859</u>	<u>10,466,219</u>	<u>10,827,078</u>
Saldo neto al final del año	<u>490,583</u>	<u>4,086,128</u>	<u>4,576,711</u>

El activo intangible por relaciones con clientes y la plusvalía se originan de la adquisición de los servicios de administración de activos de BNP Paribas Wealth Management durante el año 2010.

El activo intangible por relaciones con clientes tiene una vida útil de 10 años y se amortiza bajo el método de línea recta. La amortización del activo intangible se registra en el estado de resultados integrales.

Al 31 de octubre de 2014 y 2013, la prueba de deterioro de la plusvalía no requirió reconocimiento de pérdida. La plusvalía no se amortiza.

Los importes recuperables de las unidades de negocio de servicios de administración de activos se han calculado en función de su valor de uso el cual se determina descontando los flujos futuros de efectivo esperados de la utilización continua de la unidad. Este mismo método fue utilizado para determinar los flujos futuros de efectivo en el año 2013.

La proyecciones utilizadas para determinar los flujos futuros de efectivo se basaron en la experiencia pasada, los resultados operativos actuales, el plan de negocios a 5 años, y la retención y estabilización de los activos adquiridos; utilizando una tasa de crecimiento promedio del mercado del 5% iniciando en el año 2015 que se basa en los estimados de la Gerencia a su vez respaldados en las tasas de crecimientos internacionales del negocio de activos bajo administración. En adición, existe una perspectiva positiva en la región a largo plazo que se fundamenta en los indicadores económicos para los países de Latinoamérica.

Notas a los Estados Financieros

(6) Activo Intangible y Plusvalía, continuación

Las premisas descritas anteriormente pudieran variar si las condiciones económicas y de mercado cambian.

Los ajustes por deterioro, conforme se incurran, se registran en el estado de resultados integrales.

(7) Depósitos en Bancos

Al 31 de octubre de 2014, la tasa de interés anual sobre los depósitos a plazo colocados en bancos locales oscila en un rango entre 0.05% a 0.23% (31 de octubre 2013: oscila entre 0.06% y 0.23%).

El Banco mantiene un depósito a la vista con el Banco Nacional de Panamá al 31 de octubre de 2014 por B/.234,425 (2013: B/.556,238) y depósitos a plazo por B/.3,025,000 (2013: B/.3,025,000), para cumplir con el Acuerdo 8-2013 del 18 de septiembre de 2013, por medio del cual se modifican ciertas disposiciones del Acuerdo 4-2011 de 27 de junio de 2011 de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá. El Acuerdo 8-2013 establece que las Casas de Valores deberán mantener, en todo momento, en depósitos a la vista, o depósitos a plazo no superior a noventa (90) días, en una entidad bancaria autorizada para operar en la República de Panamá y distinta a su grupo económico, la suma equivalente al promedio de los gastos mensuales generales y administrativos de los últimos doce (12) meses multiplicado por cuatro (4).

(8) Préstamos

La cartera de préstamos por actividad económica se detalla como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Personales	<u>2,125,157</u>	<u>1,339,774</u>

El Banco clasifica como vencidos aquellos préstamos que a su fecha de vencimiento final no han sido cancelados y morosos aquellos con atrasos de 30 días o más en sus pagos de capital e intereses, después del vencimiento de dichos pagos.

Al 31 de octubre de 2014 y 2013, el Banco no mantiene préstamos morosos ni vencidos.

La clasificación de la cartera de préstamos se presenta como sigue:

	<u>2014</u>		
<u>Clasificación</u>	<u>Consumo</u>	<u>Total</u>	<u>Reserva Constituida</u>
Normal	<u>2,125,157</u>	<u>2,125,157</u>	<u>0</u>

	<u>2013</u>		
<u>Clasificación</u>	<u>Consumo</u>	<u>Total</u>	<u>Reserva Constituida</u>
Normal	<u>1,339,774</u>	<u>1,339,774</u>	<u>15,000</u>

THE BANK OF NOVA SCOTIA (PANAMA), S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(8) Préstamos, continuación

Al 31 de octubre de 2014 y 2013, el Banco no mantenía préstamos renegociados.

Al 31 de octubre de 2014, la tasa de interés anual sobre préstamos oscilaba entre el 2.55% y 6.75% (31 de octubre de 2013: rango entre 3.05% y 6.75%).

Al 31 de octubre de 2013, la reserva para pérdidas en préstamos registradas por el Banco fue determinada en base al 1% de la cartera total de préstamos de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 6-2000 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

El movimiento de la reserva para pérdidas en préstamos, clasificada en los activos, en base al Acuerdo 6-2000 es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al inicio del año	15,000	35,500
Reversión reconocida en operaciones	0	(20,500)
Reversión de reserva global mínima	<u>(15,000)</u>	<u>0</u>
Saldo al final del período	<u>0</u>	<u>15,000</u>

Al 31 de octubre de 2014, el Banco realizó apropiación del déficit acumulado para la creación de la provisión dinámica por B/.19,601 clasificada en el patrimonio del accionista con base en el Acuerdo 4-2013.

(9) Mejoras, Mobiliario y Equipo

A continuación se presentan los saldos de las cuentas de mejoras, mobiliario y equipo:

	<u>2014</u>			
	<u>Mejoras a la Propiedad</u>	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Total</u>
Costo:				
Al inicio del año	997,059	286,553	71,315	1,354,927
Adquisición	0	776	0	776
Disminución	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Al final del período	<u>997,059</u>	<u>287,329</u>	<u>71,315</u>	<u>1,355,703</u>
Depreciación y amortización acumulada:				
Al inicio del año	323,459	106,327	66,504	496,290
Gasto del período	99,707	27,971	2,888	130,566
Disminución	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Al final del período	<u>423,166</u>	<u>134,298</u>	<u>69,392</u>	<u>626,856</u>
Saldos netos	<u>573,893</u>	<u>153,031</u>	<u>1,923</u>	<u>728,847</u>
	<u>2013</u>			
	<u>Mejoras a la Propiedad</u>	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Total</u>
Costo:				
Al inicio del año	1,033,905	313,608	71,315	1,418,828
Adquisición	0	0	0	0
Retiros	<u>36,846</u>	<u>27,055</u>	<u>0</u>	<u>63,901</u>
Al final del año	<u>997,059</u>	<u>286,553</u>	<u>71,315</u>	<u>1,354,927</u>
Depreciación y amortización acumulada:				
Al inicio del año	230,202	83,116	58,652	371,970
Gasto del año	103,083	30,651	7,852	141,586
Retiros	<u>9,826</u>	<u>7,440</u>	<u>0</u>	<u>17,266</u>
Al final del año	<u>323,459</u>	<u>106,327</u>	<u>66,504</u>	<u>496,290</u>
Saldos netos	<u>673,600</u>	<u>180,226</u>	<u>4,811</u>	<u>858,637</u>

THE BANK OF NOVA SCOTIA (PANAMA), S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros**(10) Otros Activos**

Los otros activos incluyen:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Fondo de cesantía	125,988	100,376
Gastos pagados por anticipado	32,760	18,667
Otras cuentas por cobrar	0	10,000
Impuesto sobre la renta – crédito fiscal	464	101,150
ITBMS – crédito fiscal	5,764	3,030
Otro activo intangible – software, neto	<u>66,473</u>	<u>77,552</u>
	<u>231,449</u>	<u>310,775</u>

Al 31 de octubre de 2014 los programas de sistemas – (software) presentan una amortización por B/.11,079 (2013: B/.11,079), incluida como parte del gasto de depreciación y amortización.

Los programas de sistemas tienen una vida útil de 10 años y se amortizan bajo el método de línea recta. La amortización del activo se registra en el estado de resultados integrales.

(11) Otros Gastos Generales y Administrativos

El detalle de otros gastos generales y administrativos se detalla a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Honorarios profesionales	136,534	219,566
Servicios administrativos	50,000	45,837
Mantenimiento	65,503	117,209
Viajes	115,316	116,460
Propaganda y promoción	0	24,152
Seguro	8,483	11,271
Descarte de activos fijos	0	36,635
Energía y telecomunicaciones	80,602	75,172
Cargos administrativos de Compañía Matriz	366,945	373,267
Cargos de los Entes Regulatorios	90,525	90,560
Otros gastos	<u>255,593</u>	<u>171,274</u>
Total	<u>1,169,501</u>	<u>1,281,403</u>

THE BANK OF NOVA SCOTIA (PANAMA), S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(12) Entidades Estructuradas No Consolidadas

La siguiente tabla describe los tipos de entidades estructuradas en las cuales el Banco no mantiene una participación, pero actúa como patrocinador de la misma. El Banco se considera como patrocinador de una entidad estructurada cuando facilita el establecimiento de la misma:

Tipo de Entidad Estructurada	Naturaleza y propósito	Participación Mantenido por el Banco
Vehículos Separados - Activos bajo administración	Generar comisiones por el manejo y administración de activos de terceros. El Banco recibe efectivo de clientes y para su administración y se invierte principalmente en títulos valores.	Ninguna.
- Fideicomisos de administración	Generar comisiones por el servicio de administración y custodia de activos. Los Fideicomisos son administrados por órdenes de los fideicomitentes y se registran y controlan separadamente.	Ninguna.

Al 31 de octubre de 2014, el Banco no mantiene ninguna obligación contractual de brindar apoyo financiero o de otro tipo a estas entidades estructuradas no consolidadas.

Considerando la naturaleza de estos servicios, la administración considera que no existen riesgos significativos para el Banco.

La tabla a continuación presenta información de las entidades estructuradas no consolidadas al 31 de octubre de 2014 en las cuales el Banco no mantiene una participación, pero sí actúa como patrocinador de las mismas:

	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	<u>Activos bajo administración</u>	<u>Fideicomisos de administración</u>	<u>Activos bajo administración</u>	<u>Fideicomisos de administración</u>
Activos administrados a través de estas entidades estructuradas	<u>525,269,081</u>	<u>94,237,570</u>	<u>566,705,395</u>	<u>75,575,535</u>
Ingresos por comisión y manejo	<u>2,168,823</u>	<u>335,204</u>	<u>2,076,943</u>	<u>217,571</u>

(13) Compromisos y Contingencias

El Banco ha suscrito un contrato de arrendamiento con término de duración de hasta cinco (5) años prorrogables. El canon de arrendamiento, para los restantes dos (2) años, ascenderá aproximadamente a:

<u>Año</u>	<u>Monto</u>
2015	201,939
2016	213,046

El gasto de alquiler de inmuebles al 31 de octubre de 2014 ascendió a B/.244,088 (2013: B/.238,601).

Notas a los Estados Financieros

(13) Compromisos y Contingencias, continuación

En el curso normal de sus operaciones, el Banco es demandado o forma parte en una serie de acciones y procedimientos legales, incluyendo reclamos interpuestos en nombre de diversas clases de demandantes. En vista de la dificultad inherente de predecir el resultado de estas demandas, el Banco no puede establecer cuál será su resultado. Sin embargo, basándose en los conocimientos actuales, la administración no considera que los pasivos, de existir alguno, procedentes de estas demandas tendrán un efecto adverso material en el estado de situación financiera, los resultados de las operaciones, o en la liquidez del Banco.

(14) Impuesto sobre la renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta del Banco en la República de Panamá, están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales por los últimos tres años, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes, incluyendo el último período fiscal terminado el 31 de octubre de 2014.

De acuerdo a regulaciones fiscales vigentes, las compañías incorporadas en Panamá están exentas del pago del impuesto sobre la renta sobre las ganancias provenientes de operaciones extranjeras, de los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, de títulos de deuda del gobierno de Panamá y de las inversiones en valores listados en la Superintendencia del Mercado de Valores y negociados en la Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

Conforme lo establece el Artículo 699 del Código Fiscal, el impuesto sobre la renta para las personas jurídicas dedicadas al negocio de la banca en la República de Panamá al partir del 1 de enero de 2014, deberán calcular el impuesto de acuerdo a la tarifa de 25%.

Para las subsidiarias no bancarias del Banco, la tarifa para calcular el impuesto sobre la renta es de 25% desde el 1 de enero de 2011. Adicionalmente, las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen un millón quinientos mil Balboas (B/.1,500,000) anuales, pagarán el impuesto sobre la renta que resulte mayor entre:

- a. La renta neta gravable calculada por el método tradicional, o
- b. La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%) (método alternativo).

La Ley 52 del 28 de agosto de 2012, requiere que las estimadas del Impuesto sobre la Renta se paguen en tres partidas iguales durante los meses de junio, septiembre y diciembre de cada año.

El detalle del gasto de impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto causado:		
Período corriente	39,021	0
Ajuste de ejercicios anteriores	<u>39,486</u>	<u>0</u>
	78,507	0
Impuesto diferido por diferencias temporales	<u>4,125</u>	<u>5,638</u>
Total de gasto de impuesto sobre la renta	<u><u>82,632</u></u>	<u><u>5,638</u></u>

Notas a los Estados Financieros

(14) Impuesto sobre la renta, continuación

Al 31 de octubre de 2014, el Banco determinó el impuesto sobre la renta del período corriente de acuerdo al método alterno, el cálculo se detalla a continuación:

	<u>2014</u>
Total de ingresos gravables	3,342,270
Renta neta gravable (4.67% aplicado a los ingresos gravables)	<u>156,084</u>
Impuesto sobre la renta del período corriente aplicando una tasa de impuesto de 25%	<u>39,021</u>

A continuación se presenta el impuesto diferido activo registrado en el Banco:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto sobre la renta diferido – activo:		
Reserva para pérdidas en préstamos	<u>0</u>	<u>4,125</u>
Total	<u>0</u>	<u>4,125</u>

Las partidas de impuesto diferido por diferencias temporales se originan principalmente de la reserva para pérdidas en préstamos.

La administración hizo sus estimaciones de impuesto diferido de activos utilizando las tasas de impuestos promulgados aplicables a los períodos cuando estiman que serán realizados.

Al 31 de octubre de 2014, el Banco mantiene un saldo de pérdidas fiscales acumuladas por B/.7,980,232 (31 de octubre de 2013: B/.10,161,971). Las pérdidas de impuesto acumuladas podrían utilizarse durante cinco años a razón de 20% por año sin exceder el 50% de los ingresos gravables. No se ha reconocido impuesto sobre la renta diferido sobre las pérdidas fiscales acumuladas, debido a que aún no se anticipan rentas gravables futuras que permitan realizar tales pérdidas fiscales.

La distribución de estas pérdidas acumuladas se muestra como sigue:

<u>Año</u>	<u>Monto</u>
2015	3,282,980
2016	3,014,856
2017	1,077,806
2018	406,742
2019	197,848

(15) Valor Razonable de Instrumentos Financieros

El valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de negociantes. Para todos los demás instrumentos financieros, el Banco determina los valores razonables usando otras técnicas de valoración.

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y para los que hay poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere el uso de diversos grados de juicio que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico.

Notas a los Estados Financieros

(15) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

El Banco mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Banco puede acceder en la fecha de medición.
- Nivel 2: datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entrada significativos son directamente o indirectamente observables en un mercado.
- Nivel 3: esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entrada no observables que tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto y modelos de flujos descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas en estimar las tasas de descuento.

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado presentes.

La siguiente tabla resume el valor en libros y el valor razonable estimado de activos y pasivos financieros significativos:

	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor Razonable</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor Razonable</u>
<u>Activos</u>				
Préstamos	<u>2,125,157</u>	<u>1,406,771</u>	<u>1,339,774</u>	<u>1,224,053</u>

Notas a los Estados Financieros

(15) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

La tabla a continuación analiza los valores razonables de los instrumentos financieros no medidos a valor razonable. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entradas y técnicas de valoración utilizados.

<u>Descripción:</u>	<u>2014</u>	
	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>
Activos		
Préstamos	<u>0</u>	<u>1,406,771</u>

<u>Descripción:</u>	<u>2013</u>	
	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>
Activos		
Préstamos	<u>0</u>	<u>1,224,053</u>

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entrada utilizados en los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable clasificados en la jerarquía de valor razonable dentro del Nivel 2:

<u>Instrumento Financiero</u>	<u>Técnica de Valoración y Datos de Entradas Utilizados</u>
Préstamos	El valor razonable para los préstamos representa la cantidad descontada de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de efectivos provistos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

(16) Regulaciones

Leyes y Regulaciones Generales

(a) *Ley Bancaria*

Las operaciones bancarias en la República de Panamá, están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, de acuerdo a la legislación establecida por el Decreto Ejecutivo No.52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley 9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008, por el cual se establece el régimen bancario en Panamá y se crea la Superintendencia de Bancos y las normas que lo rigen.

Para efectos de cumplimiento con normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, el Banco debe preparar un cálculo de la reserva de crédito en base a lineamientos regulatorios.

THE BANK OF NOVA SCOTIA (PANAMA), S. A.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros

(16) Regulaciones, continuación

(b) *Ley de Valores*

Las operaciones de puesto de bolsa en Panamá están reguladas por la Superintendencia del Mercado de Valores de acuerdo a la legislación establecida en el Decreto Ley No.1 de 8 de julio de 1999, reformado mediante la Ley No. 67 del 1 de septiembre de 2011.

Las operaciones de las Casas de Valores se encuentran en proceso de adecuación al Acuerdo 4-2011, modificado en ciertas disposiciones mediante el Acuerdo 8-2013, establecidos por la Superintendencia del Mercado de Valores, los cuales indican que las mismas están obligadas a cumplir con las normas de adecuación de capital y sus modalidades.

(c) *Ley de Fideicomiso*

Las operaciones de fideicomiso en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.1 de 5 de enero de 1984.

Normas regulatorias emitidas por la Superintendencia de Bancos que iniciaron sus vigencias durante el año 2014:

- *Resolución General de la Junta Directiva SBP-GJD-003-2013* de fecha 9 de julio de 2013, la cual establece el tratamiento contable para aquellas diferencias que surjan entre las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de tal forma que 1) los registros contables y los estados financieros sean preparados de conformidad con las NIIF conforme lo requiere el *Acuerdo No.006-2012* de 18 de diciembre de 2012 y 2) en el evento de que el cálculo de una provisión o reserva conforme normas prudenciales aplicables a los bancos, que presenten aspectos específicos contables adicionales a los requeridos por las NIIF, resulte mayor que el cálculo respectivo bajo NIIF, el exceso de provisión o reserva bajo normas prudenciales se reconocerá en una reserva regulatoria en el patrimonio. Esta Resolución General entró en vigencia para los períodos contables que terminen en o después del 31 de diciembre de 2014.
- *Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0002-2014* de fecha 7 de enero de 2014, la cual establece el requerimiento de constituir, a partir del 28 de febrero de 2014, una provisión específica complementaria por parte de los bancos sobre la cartera de préstamos que mantienen con deudores en la Zona Libre de Colón, por la exposición que mantengan en el mercado de Venezuela. A la fecha de entrada en vigencia de esta Resolución, prevalecerá el mayor valor entre la provisión existente para estos préstamos y la provisión determinada según la presente Resolución.

Sujeto a previa aprobación del Superintendente de Bancos, los bancos podrán reversar la provisión establecida, de manera parcial o total, con base en las justificaciones debidamente evidenciadas y presentadas a la Superintendencia de Bancos.

Notas a los Estados Financieros

(16) Regulaciones, continuación

- *Acuerdo No. 004-2013* de fecha 28 de mayo de 2013, el cual establece disposiciones sobre la gestión y administración del riesgo de crédito inherente a la cartera de préstamos y operaciones fuera del estado de situación financiera, incluyendo los criterios generales de clasificación de las facilidades crediticias con el propósito de determinar las provisiones específicas y dinámica para la cobertura del riesgo de crédito del Banco. En adición, este Acuerdo establece ciertas revelaciones mínimas requeridas, en línea con los requerimientos de revelación de las NIIF, sobre la gestión y administración del riesgo de crédito.

Este Acuerdo deroga en todas sus partes el Acuerdo No.6-2000 de 28 de junio de 2000 y todas sus modificaciones, el Acuerdo No.6-2002 de 12 de agosto de 2002 y el artículo 7 del Acuerdo No.2-2003 de 12 de marzo de 2003. Este Acuerdo entró en vigencia el 30 de junio de 2014.

Provisiones específicas

El Acuerdo No.004-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades.

Como mínimo, a partir del 31 de diciembre de 2014, los bancos deberán calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo de la reserva regulatoria no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

Provisión dinámica

El Acuerdo No.004-2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

Este Acuerdo regula la metodología para calcular el monto de la provisión dinámica, que considera una restricción porcentual máxima y mínima aplicable al monto de la provisión determinada sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

Notas a los Estados Financieros

(16) Regulaciones, continuación

La provisión dinámica es una partida patrimonial que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio pero no sustituye ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia.